

Franisco Arceo  
Juan Manuel Almism  
José Aracmeundi  
Rafael Beronategui  
Víctor Arregui

En el Concejo de Larraga a diez y seis de  
Junio de mil novecientos Trece, reunido el  
Ayuntamiento en sesión ordinaria bajo la  
Presidencia del Sr. Alcalde Don Antonio Mo-  
nasterio con asistencia de los tres Concejales  
que al margen se expresan.

Lectura del acta de la sesión anterior fue  
aprobada por unanimidad.

Acto seguido se enteró de los boletines  
recibidos durante la semana y ordenó cum-  
plimentar la circular suelta en el n.º 7 parti-  
cipando al Sr. Gobernador el jurnal medio que  
ganaron los obreros en la localidad.

Acto continuo se enteró y aprobó el con-  
tracto de suministro del Sr. Brumetche, onde  
mandó su remisión a la superioridad  
para publicarlo en el Boletín oficial.

Inmediatamente se dio lectura a una  
comunicación suscrita por el Sr. Director  
gerente de la Sociedad Española de Construc-  
ciones metálicas en nombre del Consejo de  
Administración de la misma entidad,  
referente a construcción de edificios. Se to-  
mo en consideración el pronunciamiento que  
quedase sobre la mesa para su estudio  
y contestar enseguida que raya acuerdo.

Sequidamente se dio lectura a la Circular  
n.º 44 de la Comisión Provincial que ordena  
la formación inmediata del expediente del  
envolvimiento de la propiedad territorial que  
hubiere experimentado durante el año 1912  
y ordenando encuadrar dichos trabajos a la  
Comisión que se nombró en los de mayo  
del año próximo pasado.

Acto seguido y en vista de que el Sr. Alcalde

de Atam manifiesta en un oficio de fecha 11  
del corriente haberle incluido en el alcoba  
encuentro al mons Juan Saldua Frizas, se  
acuerda en exclusión del de este Ayuntamiento  
anterior, y accediendo a la pretension  
del Alcalde de Godívar se acuerda incluir  
al mons Bernardo Oria Apalategui en el  
alcobaamiento su reemplazo actual.

Acto continuo se dio lectura a una ins-  
tancia presentada por varios vecinos del Bar-  
rio de Larramendi manifestando que el  
vecino de dicho barrio José Antonio Atxurra  
paseado con alambre del camino  
<sup>que</sup> rural que lleva al establecimiento se dirige a Godívar  
en el punto llamado Total apagón  
junto a la regata Aranburadi, camino  
de mucha tránsito para personas, animales  
y carros y suplicando se ordene que deje  
expedito el camino y retire los alam-  
bre; El Ayuntamiento atendiendo a lo rea-  
ctado de dicho escrito acuerda que inme-  
diatamente se ordene al Sr alcalde que de-  
je expedito el camino y se persone en la  
sala de sesiones a las once de la mañana  
del dia 19 proximo Domingo para enterarse  
de la queja, y a la vez exponga cuanto se  
crea en derecho acerca del asunto.

En también se dio lectura a una  
comunicación dirigida al Presidente  
por el Alcalde de Fuentemabia en la que dí-  
cuenta de la catástrofe ocurrida en la misma  
el dia cuatro del corriente perciéndolo a muga-  
do de los marineros del vapor pesquero  
Cuchurtzio-Oriñana, y a la vez suplica  
se responda en demanda de un óbolo que con-

tribuya de llevar á los familiares en las visitas el comienzo que en tan tristes circunstancias necesitan abriendo una suscripción en el vecindario.

El Ayuntamiento, por unanimidad acuerda; 1º encabezar la suscripción con cincuenta pesetas; 2º que los tres concejales se sitúen en los áticos de las iglesias con otras peticiones al próximo Domingo; y 3º que se dé cuenta de esto estrenos al Sr. Párroco por escrito, remitiendo la comunicación antecitada para que haga valer a los feligreses las desgracias ocurridas y el objeto de instalación de las suscripciones a fin de se numeraran con alguna cantidad.

Finalmente se dio cuenta del escrito suscrito por el Tesorero en fecha 11 del actual manifestando que renuncia dicho cargo por sus muchas ocupaciones y malas de salud.

El Ayuntamiento teniendo en cuenta las razones que expone y la distancia que media desde el casco del pueblo a su domicilio, acepta la renuncia y le da su voto de gracias por su buen comportamiento; nombrando en su lugar al vecino Don Rufino Gorri en las mismas condiciones que el cesante dejará firmar los asistente con cargo el secretario que certificó Francisco Arroyo.

Sebastián Echelverría

Juan Manuel Allende

Vitor Arregui

Luis María Arregui